

LA REPUBLICA.

DIARIO DE LA MAÑANA.

Vale 10 cts.

Editor y Redactor Responsable—Juan V. Quiros.

Número 355

SAN JOSE, MARTES 11 DE OCTUBRE DE 1887.

CALZADO.

Acabamos de recibir un variado surtido de superior calidad, para hombres, señoras y niños.

MACAYA & RODRIGUEZ.

San José, 11 de octubre de 1887.

MUERTOS.

El primer depósito de ataúdes que ha habido en este país y que durante 20 años ha estado al frente de la Iglesia de la Merced; se ha trasladado a media cuadra de la esquina del Teatro en la casa propiedad del que suscribe, por cuya causa se hará gran rebaja de precios en los ataúdes, toda clase de trabajo y material y por no tener que pagar alquiler.

Ataúdes charolados desde \$ 17.

San José, Octubre 10 de 1887.

ENRIQUE ROIG.

A VISO.

Tengo en mi poder una balija equipaje rotulada "Thomas Melechil" Carrillo, la persona que pruebe ser su dueño, pagando este aviso y gastos de flete puede reclamarla.

Carrillo, 8 de Octubre de 1887.

FELIPE J. RODRIGUEZ

3 v. 1

¡ Estan al llegar !!

Un extenso y variado surtido de joyería, brillantes montados en aretes, cruces, prendedores, ramos, brazaletes y sortijas etc. de \$ 20 a \$ 4.000. Relojes de bolsa de todas clases, con despertador cronógrafos, calendarios y repetición de nuevo sistema de \$ 5 a \$ 500.

Gran surtido de leontinas, relicarios, gargantillas y otras joyas, que se venderán a precios excepcionales.

Relojería de V. A. Garcia, calle del Comercio n.º 7.

E. CARDOSO.

Representante de Keuffel & Esser de Nueva York, fabricantes de instrumentos para Ingenieros, Mineros, Agrimensores, Arquitectos y Dibujantes, tiene el honor de invitar a los profesionales e interesados en ese ramo a visitar la exposición de un extenso muestrario de esos artículos tales como instrumentos de Matematicas, Tránsitos, Teodolitos, Barómetros, Nivélés, Estadoles, Miras, Parlantes, Gádenas, Escalas y Escuadras tanto de madera como de goma vulcanizada; Brujulas Aneroides etc.; etc. Colores, Pinceles, Papeles para dibujo, calco etc.

Mi permanencia en esta capital será de una semana.

San José, 8 de octubre de 1887.

E. CARDOSO

Hotel Vigne.



UN REMEDIO

INFALIBLE

en todo caso de

REUMATISMO

Impurezas de la Sangre, Erupciones, Escrófulas, Ulceras, Sífilis y toda afección de naturaleza eruptiva ó venérea

—ES LA—

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

El Remedio de Familia por excelencia!

Manteca! Manteca!

De superior calidad y a módico precio, se vende en La Coloreda.

HOJALATERIA.

El infrascrito ofrece trabajo en su taller a todos los operarios que ocurran y que entiendan bien el oficio.

El sueldo será relativo a la clase del trabajo.

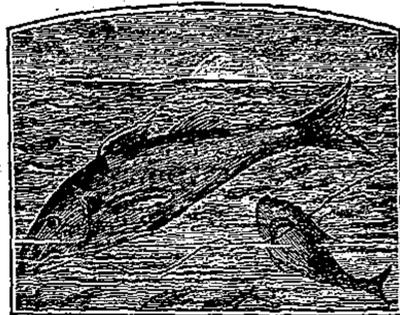
"La Aguila" calle de la Polvora, San José 40.

JUAN BOLAÑOS.

EL ACEITE PURO

—DE—

HÍGADO DE BACALAO



—DE—

LANMAN & KEMP

produce efectos análogos a los de

la Emulsión con Hipofosfitos

preparada por dichos señores, cuando se prefiera el tratamiento en esta forma para toda afección del pecho, la garganta ó los pulmones.

EXPOSITION UNIV. 1878
Médaille d'Or. Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

AGUA DIVINA

E. COUDRAY

LLAMADA AGUA DE SALUD

Preconizada para el tóccador, conserva constantemente la frescura de la Juventud, y preserva de la Peste y del Cólera morbo.

ARTICULOS RECOMENDADOS

PERFUMERIA A LA LACTEINA

Recomendada por las Celebridades Médicas.

GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo.

OLEOCOME para la hermosura de los Cabellos.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA

PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS

Depósitos en casas de los principales Perfumistas.

Boticarios y Peluqueros de todas AMÉRICAS.

IMPORTANTE.

Con 15 dias de término, se convocan licitadores para hacer 200 varas cuadradas ó sean 139 metros, más ó menos, de cielo raso, en esta Iglesia de San Pedro del Mojón.

Para condiciones dirijirse al Cura de la misma que suscribe.

ANDRES FUENTES

3 - 1

EL HIERRO BRAVAIS

Combate CON eficacia

la ANEMIA, CLOROSIS, COLORES PÁLIDOS

Aconsejado con éxito a las personas débiles y enfermas predispuestas al empobrecimiento de la sangre. Tómase en dosis de 8 a 12 gotas en cada comida. — Mucho cuidado con las falsificaciones y numerosas imitaciones. — Engr la firma R. BRAVAIS, impresa en roja. Depósito en la mayor parte de las Farmacias.

ALMANAQUE

—0—

Martes 11 de Octubre.

San Nicasio, obispo, y Santa Plácida, virgen.

"La República"

COMERCIO.

I.

Firmas respetables del comercio de la República, han presentado nuevamente sus quejas al Gobierno de la Nación, con el fin de que sus mercaderías no sufran en perjuicio general el gran atrazo que actualmente experimentan para llegar al lugar de su destino, las que vienen por la vía del Limón.

No es de ahora pues, que los señores comerciantes en vista de las continuas pérdidas que experimentan, elevan sus quejas al Gobierno en busca de un inmediato remedio á los males actuales.

Pero el caso concreto es, que el comercio grita, el Gobierno oye, y todo marcha lo mismo y talvez empeorando cada día.

En la convicción de que asuntos de esta naturaleza no deben permanecer estacionarios, sin que al comercio del país le acarren desventajas notables, hemos creído de nuestro deber, exponer algunas consideraciones para que si ellas son justas se tomen en cuenta y se procure de un modo eficaz poner coto á los males que actualmente recibe el comercio en sus intereses.

Creemos nosotros, después de varias consultas que hemos hecho, y de la convicción propia que nos hemos formado, que, el asunto de que venimos ocupándonos tiene como causas principales varias y entre ellas señalaremos las siguientes:

1.ª.—La Empresa del Ferrocarril, por más que diga lo contrario en sus avisos, carece del material rodante necesario para el transporte de las mercaderías que se importan por Limón, para la conducción del café y para el transporte de los 400,000 bananos que las fincas de Santa Clara producen y que se exportan por aquel puerto.

No teniendo el ferrocarril el material rodante necesario para la importación y exportación, necesariamente tiene que acumular en el puerto y en Carrillo, ya las mercaderías ó el café que aún no ha salido del país y que permanece en Carrillo.

Jamás, en tiempo en que la importación y exportación se hacían por Puntarenas solamente, y en carretas, se vió que después de llegadas las mercaderías al puerto, estuviesen en él detenidas por más de un mes; como tan poco se vió en aquellos tiempos, que el café del interior estuviera rezagado por falta de medios de transporte. En este concepto, los progresos ferrocarrileros no han dado ninguna ventaja al país. Hechos que están en el conocimiento de todos, dan fuerza á nuestros asertos. Los últimos vapores que salen de Limón llevan todavía café de la cosecha pasada.

LL. RR.

GACETILLA.

Cocktail eléctrico.—Está en moda últimamente en Nueva York. Se prepara de este modo. Un alambre flexible aislado en seda baja del electrolit

y termina en un colochito de platino. Se pone un terroncito de azucar etc. etc. en un cognac de primera clase (\$ 6 botella por ejemplo): en seguida se introduce el colochito de platino en la copa y se da paso á la corriente: el platino se pone candente y convierte instantáneamente la copa de cocktail en una lámpara eléctrica incandescente, lo cual dá al delicioso licor el color del néctar de los dioses. Al mismo tiempo la *electrolisis* trabaja en el interior de la copa y produce una descomposición química que es una carbonización del azúcar, la cual desarrolla un perfume exquisito y delicado, que ha sido debidamente apreciado por los gastrónomos de la Imperial Ciudad. Se puede hacer frío y caliente, está muy en moda y no hay *Swell* en Nueva York que no se habra el apetito con este científico aperitivo.

Cuando nuestro amigo don Luis Bares instale la luz eléctrica en nuestras casas, nuestros elegantes del Club Internacional y del Club Valenzuela podrán tomar cocktail eléctrico en el Internacional y donde *Benedictis* y entonces habrá concluido el imperio del Apollinaris.

Se asegura que el cocktail eléctrico además de la delicia inefable que produce, *electrifica los intestinos*, los cuales á su vez transmiten una corriente eléctrica á las células cerebrales, fuente del pensamiento y de los sentimientos generosos. Esta bebida será pues especialmente adoptada por los *periodistas*, *hombres de letras*, etc., que encontrarán en ella la inspiración en vez de los efectos narcóticos de las bebidas alcohólicas, de la antigua civilización que quedarán relegadas al olvido de las futuras generaciones.

Doña Juanita.—La empresa Roca y Capdevila anuncia para mañana una obra del género francés que en todos los públicos donde se ha representado ha sido unánimemente aplaudida.

Las obras de Franz de Suppé obtienen siempre gran éxito y es que el autor de "Poeta y Aldeano," posee ese genio que hace admirar.

La función es la 5ª del abono último y en ella figura todo el personal de la compañía.

Esta obra ha sido ensayada con esmero y no dudamos obtendrá un éxito lionjero para el público y para la empresa.

Continúan los preparativos para el beneficio del primer tenor señor Manjardin.

Un acuerdo importante.—El Gobierno de Guatemala, considerando á los intereses Fiscales y á los exportadores de café ha acordado que por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se emita la suma de seiscientos mil pesos en Bonos de exportación de café de cuatro sérios, á saber: de cien pesos cada uno: de veinte pesos cada uno: de cinco pesos cada uno y de un peso cada uno en las siguientes proporciones:

2,000 Bonos de cien pesos cada uno	\$ 200,000
10,000 Bonos de veinte pesos cada uno	„ 200,000
300,000 Bonos de cinco pesos cada uno	„ 150,000
50,000 Bonos de un peso cada uno	„ 50,000

Suma \$ 600,000

El impuesto, pues, sobre exportación de café, no se pagará en efectivo sino en Bonos de cualquiera de las series indicadas.

Extractos de algunos periodicos: "El estómago es el origen de la sangre y de todas las facultades del cuerpo; las Píldoras de Bristol son la gran medicina para limpiar el estómago y regularizar los intestinos"

"La Zarparrilla de Bristol cura radicalmente desde la más ligera descomposición de la sangre, hasta lo más inveterada enfermedad venérea."

"No hay caso de Dispepsia que resista á la poderosa acción de las Píldoras de Bristol. Puede decirse que forma una nueva mucosa. La acedia desaparece, la ópresión se disipa y los dolores cesan con el poco tiempo de su uso."

Don Ricardo González y G. Salió ayer con dirección al Limón.—Unos opinan que el caballero de "El Comercio" va á encontrar á Mr. Keith. Otros que se va del país y otros que va á inspeccionar la línea para dar un informe detallado y concienzudo.—Descomamos al viajero buena realización. . .

* *

LOTERIA

DEL HOSPICIO NACIONAL DE LOCOS.

Nómina de los números que resultaron premiados en el sorteo vigésimo séptimo verificado el día 9 de Octubre de 1887.

Número	Valor	Número	Valor
510	100	2288	20
1988	20	4470	20
2808	20	2810	20
4586	20	3847	20
1411	50	4625	20
2408	20	1536	50
508	20	2839	20
3013	200	2505	20
4995	50	4302	20
185	100	808	20
4766	100	3764	20
2255	20	1084	20
1199	20	247	20
1668	20	3082	20
5099	20	3429	20
3571	20	4064	20
2328	20	3159	200
2078	20	293	20
380	20	2850	100
1665	200	3888	20
1921	20	1453	20
5505	20	757	50
2023	50	4572	20
1404	20	1701	20
1354	20	847	20
4185	1000	4054	100
2987	20	672	20
3110	20	375	50
3098	20	502	50
5682	20	1627	20
2813	20	2483	20
2310	20	197	20
2526	20	3960	20
805	20	48	20
5169	20	5336	20
4880	20	1466	20
1351	20	3850	50
3727	20	2383	20
3972	20	3623	20
4879	50	5019	50
4707	20	3211	20
3706	20	5431	20
1867	20	3289	20
741	20	3247	20
5046	20		

* *

Puerto de Limón.



Octubre 5.—Anoche á las 12 zarpó el vapor "Gussie" con destino á Nueva Orleans, al mando de su capitán Baker, 27 tripulantes. Sin pasajeros.

Con 20,917 racimos bananos.

240 sacos café 14,020 kilos.

1 paquete de correspondencia. Despachado por Mr. Keith.

* *

Admirable combinación científico-humanitaria es ciertamente la "Emulsión Aceite de Hígado de Bacalao de Noruega" con hipofosfitos, preparada por los Sres. Lammán & Kemp, y compuesto con tanto esmero y por medio

de procedimientos tan perfectos, científicos y bien experimentados, que no vacilamos en recomendarla como única en su especie por su pureza, eficacia y eficacia en todos los casos de Escrófula, Afeción de los Pulmones, Indigestión, Dispepsia, Debilidad general y Enflaquecimiento; garantizando el aumento de carnes y volumen en un espacio de tiempo relativamente corto. Exíjase la "Marca Industrial" como garantía de legitimidad.

TELEGRAMAS.

Nueva Orleans, Setiembre 17.

Hoy á las 12 y 23 de la mañana ocurrió una explosión en la tienda de abarrotes de Damnick Mesina. Al momento el edificio fué envuelto en llamas, y se propagaron al departamento alto donde residía la familia de Mesina. El fuego estuvo ardiendo algún tiempo antes de la explosión, que indudablemente fué causada por la ignición de pólvora que Mesina había comprado para vender. Cuando los bomberos llegaron al lugar del desastre se oían los gritos de socorro que lanzaban los hijos y esposas de Mesina. Todos los esfuerzos que hicieron los bomberos por salvar á los desgraciados habitantes del edificio incendiado fueron inútiles y la familia entera que consistía de Mesina, su esposa y cuatro niños fueron quemados hasta morir.

Londres, 16.—Hoy hubo una catástrofe en los ferrocarriles de Midlana, en un tren de pescadores, yendo para la carrera de caballos de "D. Castro". Chocó con otro. Resultaron 20 muertos y muchísimos heridos.

New York, 17.—En el tercer ensayo de los buques de recreo, para escoger el que defenderá la copa norteamericana contra el buque de recreo "Tistle", resultó el "Volanter" vencedor y por consiguiente designado para la lucha.

San Petersburgo, 10.—Están circulando folletos anunciando que los nihilistas se han reorganizado y que los centros están provistos de todo lo necesario para sus trabajos y que el nihilismo está extendiéndose á toda prisa por la Siberia, que durante agosto 45 guardias abandonaron sus puestos logrando escaparse 24 prisioneros. La llegada del emperador Guillermo á Stetin causa mucha inquietud. Se teme que resultará una entrevista entre él y el Czar y que se pongan de acuerdo. Actualmente Rusia no tiene confianza en la política de Alemania y si logran un acuerdo será seguramente basado en el sostén de Alemania á la política rusa e. Bulgaria.

CAMPO NEUTRAL

Don Tomas Muñoz.

El educacionista ha dirigido una nota á la Municipalidad de Cartago, para que se le admita la rescisión de un contrato como

Director del Colegio de Cartago.

Los argumentos que aduce el señor Muñoz para que la Municipalidad rescinda el contrato, no nos favorecen serios ni racionales. ellos son hijos de la diplomacia y de esos hombres de mucha astucia y notable habilidad para vivir siempre elevados.

Sabemos que al señor Muñoz lo afligen los exámenes próximos, la disciplina de autoridad moral; todos los días se le es un momento, todos los días hay algún desorden en el establecimiento; y eso es todo.

Creemos que la Municipalidad en vez de aceptar la rescisión del contrato y de darle la suma que no ha ganado, debe exigir formalmente el cumplimiento del contrato, debe exigirle exámenes serios y no dispensarlos como hizo en el semestre pasado, debe obligarle a que mejore el orden del Establecimiento y la disciplina, debe velar porque se cumpla el contrato, debe visitar á menudo las aulas del Colegio ó nombrar una comisión competente que informe si posible es cada mes ó cada semana, sobre el estado del Colegio y adelantos alcanzados y de nó, rescindir el contrato, y obligar á dicho contratista á que devuelva los quinientos pesos mensuales que ha estado recibiendo sin dar fruto ninguno. La cuestión hoy de Educacionista no es cuestión hoy de fama, es cuestión de hechos que se palpen, pues todo lo demás es música y música de violín. Esperamos por lo tanto, que la Municipalidad de Cartago compuesta en su mayor parte de jóvenes enérgicos y patriotas vea con verdadero interés lo que más convenga á los intereses municipales y á la juventud.

La verdad.

San José, octubre 8 de 1887.

Señor Editor y Redactor de "La República."

Señor:

Con el fin de justificarme ante el público, del cargo que se me hace en el n.º 14 de "El Tío Simón" de 8 de octubre corriente, ruego á Ud. se sirva dar publicidad al oficio que dirigió el señor Juez de 1.ª Instancia de la Provincia de Cartago al Tribunal Superior de Justicia, y á la resolución dictada por este Alto Cuerpo, con motivo de mi publicación inserta en el n.º 69 del Diario Oficial de 21 de setiembre anterior; que dicen así:

"Señor Srío. del Supmo. Tral. de Justicia. Juzgado Civil y de Comercio en 1.ª Instancia. Cartago 29 de setiembre de 1887.—Dígnese indicar al señor Presidente de ese Supremo Tribunal que con motivo del aviso del señor Admor. Gral. de Correos, de 19 del corriente, que es el penúltimo que contiene el Diario Oficial de 21 del mismo mes, n.º 69, se están originando en este Juzgado dificultades para la remisión, á las demás autoridades, de los expedientes civiles.—Como no he encontrado, disposición alguna que autorice el ordenamiento hecho por el señor Administrador, no creo que pueda obligar á las partes á hacer el franco prevenido; pero para salvar cualquier inconveniente que pudiera traerme

con justicia la imputación de exigente u omiso, me veo en la necesidad, de dirigir este oficio, con la mira de que por mi Superior se me diga si me es permitido ordenar á las partes, haga el gasto de franco á que se refiere el aviso indicado al principio.—Soy del señor Srío. etc. José Gregorio Trejos.—N.º 393. Srío. del Supremo Tribunal de Justicia. San José, octubre 4 de 1887. Sr. Juez de 1.ª Instancia de la Provincia de Cartago.—Di cuenta al Tribunal en sesión plena de ayer, de su oficio n.º 351 de 29 de setiembre anterior, y se acordó: decir á U. en contestación que, fuera del caso previsto por el artículo 1040 del Código de Procedimientos, debe Ud. ceñirse en un todo, á lo que disponen los artículos 1035 Código citado, 350, 355 y 360 del Código Fiscal.—Dios guarde á U.—Ramón Bustamante."

No omito manifestar á U. que la correspondencia que se cruza entre empleados civiles ó militares, ha circulado y circula exenta de porte, y que la publicación que dió margen á que se calificara con la dureza que lo hace el autor del citado remitido, se refiere únicamente á expedientes judiciales, á los que en ningún caso puede atribuirse el carácter de correspondencia.

Soy de Ud. con distinguida consideración muy atento y seguro servidor,

M. G. ESCALANTE.

Uno y va uno.

Cansado debe estar el público, á quien respetuosamente nos dirigimos, de tanto oír dictérios por la prensa contra el ex Gobernador del Guanacaste. Todo el vocabulario de palabras inmoderadas que tiene el idioma ha sido agotado contra él. Injuria tras injurias, calumnias tras calumnias han asomado el rostro en muchos escritos virulentos donde se ha olvidado siempre el respeto debido á la sociedad y al decoro de la prensa.

Creímos por un momento, cuando el ex-Gobernador dejó su puesto, que tantas vociferaciones tendrían término; pero nos engañamos desgraciadamente. Y naturalmente es que así sucediera, por que la sistemática oposición hecha al Coronel Urbina, nunca ha llevado en mira el bien general de la provincia, sino que ha sido el de sahojo de enemistades y odios puramente personales.

Ultimamente ha aparecido en La República un remitido "A Olivero Pipelet"; firmado por "Unos cuantos". Afirma su autor que los enemigos del ex-Gobernador del Guanacaste, están listos á probar ante los tribunales, la certeza de las garrafales verdades que le han vociferado. Muy lejos de la realidad anda el anonimista en sus afirmaciones. Don Francisco Zamora, que es uno de los enemigos del Coronel Urbina, llamado por éste ante los tribunales de justicia no ha comparecido. Si dijo garrafales verdades y está dispuesto á probarlas, como asegura el anonimista, ¿porqué huye y se esconde vergonzosamente?

El autor del anónimo "Unos cuantos", que no debiera mezclarse en esas cuestiones, por respeto al puesto oficial que ocupa, tiene peregrina ocurrencia, cuando dice que no merece fe lo que se escribe amparado bajo la careta del anónimo, sin fijarse en que es él

quien se da con la piedra en los dientes, puesto que se disfraza con esa misma careta. Desde Melesígenes hasta Jorge Sand y Salomé Gil, los pseudónimos conocidos, son una firma y no un anónimo. Olivero Pipelet es conocido por el anonimista; luego Olivero Pipelet es para él un nombre propio.

Asegura el señor "Unos cuantos" que entra en lucha, con la decencia y moderación que el público tiene derecho á exigir; pero á renglón seguido se le va la sangre á la cabeza y llama bandoleros, perversos, pérfidos á los que conceptúa sus enemigos; enemigos que pueden levantar la frente con altivez y sin mancilla. ¡Magnífica decencia! ¡bellísima moderación!

El anonimista sube hasta lo patético, cuando cree hallar un lugarcito para exponer sus teorías liberales sobre la emancipación de la mujer. Muy buenas teorías. También Pipelet las tiene y con él nosotros; de modo que los tres estamos de acuerdo, como no dudo que también lo estaremos en execrar á la Dubarry, y venerar á las Stael y las Rolland.

Pero el señor "Unos cuantos" se hace el que no entiende la verdadera significación de las palabras de Pipelet respecto á los políticos del sexo femenino. Obra de caridad es enseñar al que no sabe. Cumplamos con ella. Las palabras de Pipelet tienen por objeto manifestar la nulidad de los hombres que componen el círculo llamado Riverista, puesto que en él figuran como miembros principales, alguna ó algunas personas del bello sexo, bajo cuya dirección marchan siempre en batalla las huestes del Riverismo. Esto no es calumnia sino verdad. Uno de esos mismos partidarios dice: "que todos quieren ser cebeza; pero que en realidad todos son cola."

Permitásenos una digresión. Al hablar de mujeres no queremos injuriar con ello á ninguna; más si se creyere lo contrario, formalmente pedimos indulgencia, por que las mujeres merecen para nosotros profundísimo respeto y cortesía.

No sabemos lo que significan las palabras fraternidad y unión en boca del anonimista. Pocos días hace que manifestó á los amigos del Coronel Urbina su deseo de unión y fraternidad, alargándole la mano; y sin embargo aparece ahora atizando el fuego de la discordia. ¡Qué sinceridad! Muy bien; quiere unión, y nos insulta; fraternidad y nos calumnia. Buen camino para llegar á un advenimiento sincero.

Dice el anonimista que aspira á que reine en Liberia la sinceridad, el trabajo, el orden y la libertad, no el libertinaje; que quiere reñir con el vicio; con la prostitución, con la murmuración y la anarquía. Lo que es en las aspiraciones estamos conformes, y aun aspiramos más. En cuanto á reñir con los vicios, etc., gracias á Dios estamos reñidos con ellos; por hoy no hay necesidad de que le sigamos.

Una de las cosas que deseamos, además de las ya enumeradas por el señor anonimista, es mayor actividad en la distribución de justicia.

Hemos visto desgraciados en las cárceles públicas que, después de mucho tiempo de reclusión, han muerto sin haber entrado siquiera al jurado de acusación; hemos visto infelices que condenados por fin, y computada la sentencia, han resultado acreedores á dos ó tres meses de prisión sufrida demás por ellos; hemos visto reos que ya no pueden defenderse por que habiendo presentado con tiempo sus testigos no se les tomó declaración y murieron; hemos visto, en fin, citas de jurados para dentro de uno ó dos meses, y podrirse mientras tanto, en la cárcel á los infelices acusados.

Por estas causas es que deseamos mayor actividad en la distribución de la justicia. Que los criminales vayan á presidio y no que hastiados por la tardanza de los procedimientos traten de fugarse de la cárcel pública.

Doblemos la hoja.

El señor Gobernador don Zenón Castro, ha encontrado en Liberia muy buena acogida. Todos le han recibido con cordialidad y están dispuestos á prestarle el apoyo que en el desempeño de sus delicadas funciones necesita.

Le deseamos imparcialidad y acierto en todos sus actos.

Octubre 1.º de 1887.

PICO DE LA MIRANDOLA.

Sr. Redactor de "La República."

Puntarenas, Octubre 8 de 1887.

Muy Sr. mio y amigo:

Sírvase Ud. dar publicidad en su periódico á las siguientes líneas.

Hacemos constar por la presente que á instancias del Sr. Director de la Escuela Central de varones de esta ciudad, hemos visitado el día de hoy su establecimiento, para ver si como asegura un oficio Corresponsal de "El Comercio", dicho Director Sr. don Ramón Céspedes Fornaris hacía negocio con los útiles que la Junta le entregara para repartir de sus alumnos entre los más pobres.

Declarámos que el Sr. Céspedes Fornaris persona que muy justamente merece la confianza de los padres de familia y la nuestra, nunca se ha ocupado en tan ilícito tráfico, y que por el contrario de su bolsillo, ha comprado muchas veces útiles para sus alumnos, según ellos mismos lo aseguraron á nuestra presencia.

Sírvase la presente como una muestra de justicia.

FRANCISCO GIL MAYORGA, Presidente.

F. ANGULO P. Tesorero.

ELIAS CHINCHILLA, Secretario.

Sin otro particular ordene Ud. á su at.º y S. S.

Ramón Céspedes Fornaris.

A última hora.

Lápidas de mármol muy lindas con sus inscripciones á precios baratísimos.

Uruca-8- Taller.

Quedan muy pocas.

EN

Se han recibido de nuevo:

FIDEOS,
HARINA,
CANFIN,
Mantequilla danesa,
Alambre para cercas y
ALMIDON.

San José, setiembre de 1887.

Pagés, Cañas & C.

BOTICA DE LA VIOLETA.

Deutsche Apotheke. Pharmacie Francaise.
ENGLISH AND AMERICAN PHARMACY.

Los hechos siempre forman el argumento mas convincente en toda cuestión tanto mas si estos hechos les comprueban una autoridad imparcial. Al anunciar esta verdad innegable, nos referimos en especial á la gran confianza y popularidad que goza esta casa para con el público, y, sin tratar de designar las causas que la originan, se propone únicamente demostrar esta aseveración.

En la memoria de la Secretaría de Hacienda y Comercio correspondiente al año en curso se encuentra el detalle de las importaciones por órden de introductores, del cual se han extractado los siguientes datos:

Valor de los derechos de Aduana pagados desde el 1.º de Abril de 1886, al 31 de Marzo de 1887.

Por la "Botica de la Violeta" \$ 4.889.84.

Por "todas" las demás Bóticás establecidas en esta Capital „ 4.421.90

Estos comprobantes no requieren ningún comentario; pero paravariar de asunto se anuncia que acaba de llegar: **Avena molida**, artículo que ha merecido mucha aceptación, peines finísimos de marfil; materiales para dentistas; y una renovación muy extensa de las existencias de rutina.

N. 9. Calle de la Universidad O.

TOMAS FARRER,
Comisionista.

REPRESENTANTE INTERINO DEL
Consulado de S. M. B.

y de la Compañía de Seguros "SUN".

San José, 1.º de octubre de 1887

SE VENDE.

Una casa situada en la calle de Catedral, contigua á la Iglesia de Dolores. Tiene 12 metros de frente y 37 de fondo propia para una familia regular.

EACHEVERRIA & CASTRO.

4-3

PASTELERIA FRANCESA.

CALLE DE LA ESTACION — FRENTE AL CARMEN

TOSTELES FINOS POR MAYOR Y AL MENUDEO.

En esta bien conocida Pastelería se acaba de recibir:

Mantequilla Fresca Francesa y Americana
en latas de 1, 2, 5, y 22 libras.

Ademas de un surtido siempre renovado de tosteles finos

SE OFRECE AL PUBLICO

Jueves y Domingos.

HELADOS DE CLASES DIFERENTES Y TODOS LOS DOMINGOS.

LOS FAMOSOS "HELADOS NAPOLITANOS", QUE TANTA ACEPTACION MERECIERON EN EL BAILE ULTIMO DEL 15 DE SETIEMBRE.

A precios sin competencia.

6 v 2

DE
ARROZ
CAROLINA.
superior calidad.
NUEVA REMESA DE
Maquinas de coser.
DOMESTIC
NEW-HOME.

San José, setiembre 23 de 1887.

G. HERRERO Y C^ª

EN VENTA.

- Una** casa en San José ocupada actualmente por el señor don Ernesto Foster.
- Una** casa en Cartago ocupada actualmente por el señor don Jesus Pacheco.
- Una** casa en Alajuela ocupada actualmente por el señor don Miguel López.
- Una** hacienda "La Esperanza" en Pacayas.

Para precio y condiciones verse con

W. STEINWORTH & C^ª